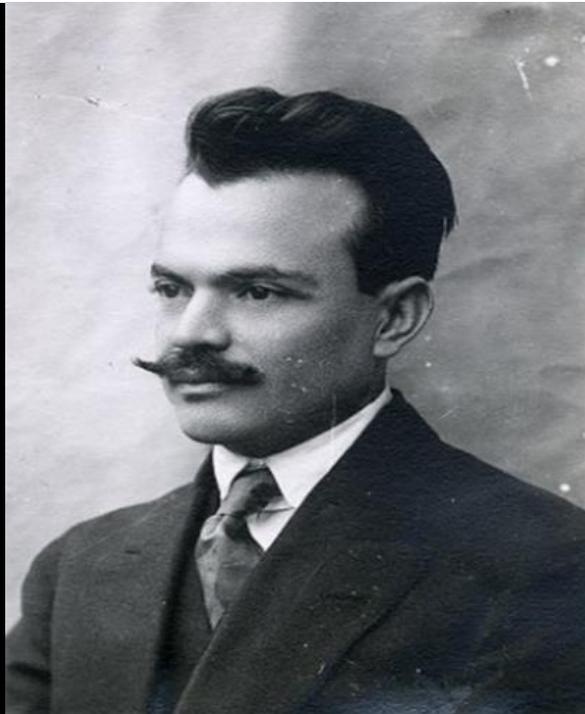


## **Nace Francisco J. Múgica, constituyente del 17, impulsor de la educación laica, la expropiación petrolera y el derecho a la democracia**

3 de septiembre de 1884



**F**rancisco José Múgica Velázquez nació el 3 de septiembre de 1884 en Tingüindín, Michoacán. Durante su vida defendió la libertad y la justicia, así como los derechos sociales, para eliminar la desigualdad social y económica entre la población mexicana.

Sus propuestas incidieron en la elaboración de los artículos 3, 27 y 130 de nuestra Carta Magna.

En pocas palabras: su ideario fue adelantado a su época y sirvió de orientación para Lázaro Cárdenas y el candidato presidencial Miguel Henríquez Guzmán.

### **Formación intelectual**

Durante su infancia Francisco Múgica recorrió lugares como La Piedad, Zináparo, Purépero Sahuayo entre otros debido a que su padre era profesor. Más adelante

*“Es un personaje cuya figura ha sido rescatada en los últimos tiempos, entre otras cosas por la posición política que tuvo como partícipe de la Revolución Mexicana.”*

**Olivia Rubio Aranda**  
historiadora  
2022

colaboró en el periódico *Regeneración* e incluso en 1909 fundó con su padre el periódico *El Demócrata Zamorano*. En ambas publicaciones escribía artículos para denunciar las injusticias sociales provocadas por el régimen porfirista.<sup>1</sup>

Debido a su postura crítica contra Porfirio Díaz, en 1909 Múgica fue enviado a la cárcel. Luego de que fue liberado, en la Ciudad de México se acercó al grupo opositor maderista, y se trasladó a San Antonio, Texas, con la finalidad de ponerse a las órdenes de la Junta Revolucionaria. En 1911 se integró a las fuerzas de Pascual Orozco con el objetivo de tomar Ciudad Juárez, Chihuahua, y después del asesinato de Madero (1913) se incorporó al grupo liderado por Venustiano Carranza, incluso en ese año él y Lucio Blanco realizaron el primer reparto agrario en Matamoros, Tamaulipas.

Después, Múgica fue electo diputado en el Congreso Constituyente de Querétaro por el distrito de Zamora, Michoacán. Junto con Heriberto Jara y Luis G. Monzón, lideró el proyecto para elaborar el artículo 3 sobre la educación laica; el artículo 27 sobre la propiedad y los recursos naturales a que tiene derecho la nación mexicana; así como el artículo 123, donde garantiza los derechos laborales, además de que establece la base a fin de que los campesinos obtuvieran sus tierras.<sup>2</sup> Gracias a su aportación, la Constitución mexicana de 1917 fue la primera a nivel internacional que contempló derechos laborales, sociales y económicos.

### **Práctica de sus principios**

Múgica fue gobernador de Tabasco desde el 10 de septiembre de 1915 hasta el 13 de septiembre de 1916. Bajo su administración se realizaron diversas acciones a favor de la población tabasqueña. Por ejemplo, desarrolló una política agraria a gran escala mediante la cual les repartió a los campesinos 23,663 hectáreas expropiadas a una compañía norteamericana.

Otras acciones destacables de la administración de Múgica sucedieron en el ámbito educativo. En primer lugar, aumentó el presupuesto educativo, otorgó becas para la comunidad estudiantil, con el propósito de fomentar sus estudios dentro y fuera del estado. Luego emitió un decreto a fin de que los planteles de primaria fueran laicos o incorporados a las escuelas oficiales. Por

<sup>1</sup> Abel Camacho Guerrero. *Francisco J. Múgica, combatiente incorruptible*, <https://goo.su/6lR7no2>

<sup>2</sup> Museo Legislativo. "3 de septiembre. Natalicio de Francisco J. Múgica", <https://goo.su/WN0ziU>

otro lado, prohibió la educación religiosa en las escuelas, clausurando el Seminario Conciliar de San Juan Bautista.<sup>3</sup>

### **Relación estrecha con Lázaro Cárdenas**

Posteriormente Múgica fue gobernador de Michoacán de 1920 a 1921 y estableció una relación cercana con el entonces joven general Lázaro Cárdenas. Durante su breve gobierno, Múgica promovió la educación laica, así como asuntos de la materia agraria y laboral. Más adelante se desempeñó como gobernador del Distrito Sur de Baja California, luego fue nombrado director del penal de las Islas Marías (1928 – 1932).<sup>4</sup>

La relación entre ambos personajes fue consolidándose en el transcurso de los años, incluso puede decirse que Múgica fue el maestro intelectual de Cárdenas, quien puso a Múgica al frente de la Secretaría de Economía (1934-1935) y de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (1935-1939). De igual manera desempeñó un rol vital en la elaboración de los *Lineamientos generales de nuestra política petrolera*, documento que propone revisar las concesiones de explotación del subsuelo, la creación de refinerías estatales e inculcar la educación petrolera entre los ingenieros mexicanos.<sup>5</sup>

Múgica se postuló como candidato presidencial para el periodo de 1940-1946. Sin embargo, Cárdenas no apoyó públicamente su elección porque el partido oficial estaba dividido entre la facción izquierda-radical y los conservadores. En esa coyuntura Cárdenas pensó que, si optaba por Múgica, encontraría problemas en la consolidación de su propio proyecto. En consecuencia, era necesario seleccionar a un candidato que estuviera en el centro, por lo cual se eligió a Manuel Ávila Camacho.

### **Últimos años en activo**

Una vez pasadas las elecciones, Camacho designó a Múgica como gobernador del territorio norte de Baja California (1940-1946), ahí introdujo el primer transporte aéreo que permitió a la región comenzar a salir de su aislamiento.

<sup>3</sup> INEHRM. *Diccionario de generales de la Revolución*, <https://goo.su/yqfy>

<sup>4</sup> Angelica Oliver Pesqueira. *Francisco J. Múgica*, <https://goo.su/UvHe>

<sup>5</sup> Gerardo Díaz. "General Francisco J. Múgica", *Relatos e historias*, <https://goo.su/LMqi>

En 1951, Múgica formó el Partido Constitucionalista Mexicano, pero luego se alió con Miguel Henríquez Guzmán a fin de incorporarse a la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM). El objetivo era apoyar la candidatura de Guzmán para el periodo presidencial de 1952-1958 y así restablecer el ideario de la Revolución Mexicana.<sup>6</sup> En el programa henriquista se observa la influencia democrática y liberal de Múgica en ciertos postulados, entre ellos la reivindicación del artículo 27, continuar con la reforma agraria y la prohibición de inversiones extranjeras.

Después del fraude electoral donde se otorgó el triunfo Adolfo Ruiz Cortínez, Múgica se retiró de la vida pública. Falleció en la Ciudad de México el 13 de abril de 1954.

Imagen: <https://goo.su/19z0YJ5>

---

<sup>6</sup> Elisa Servín. "Las elecciones presidenciales de 1952...", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, <https://goo.su/iSsKA>